

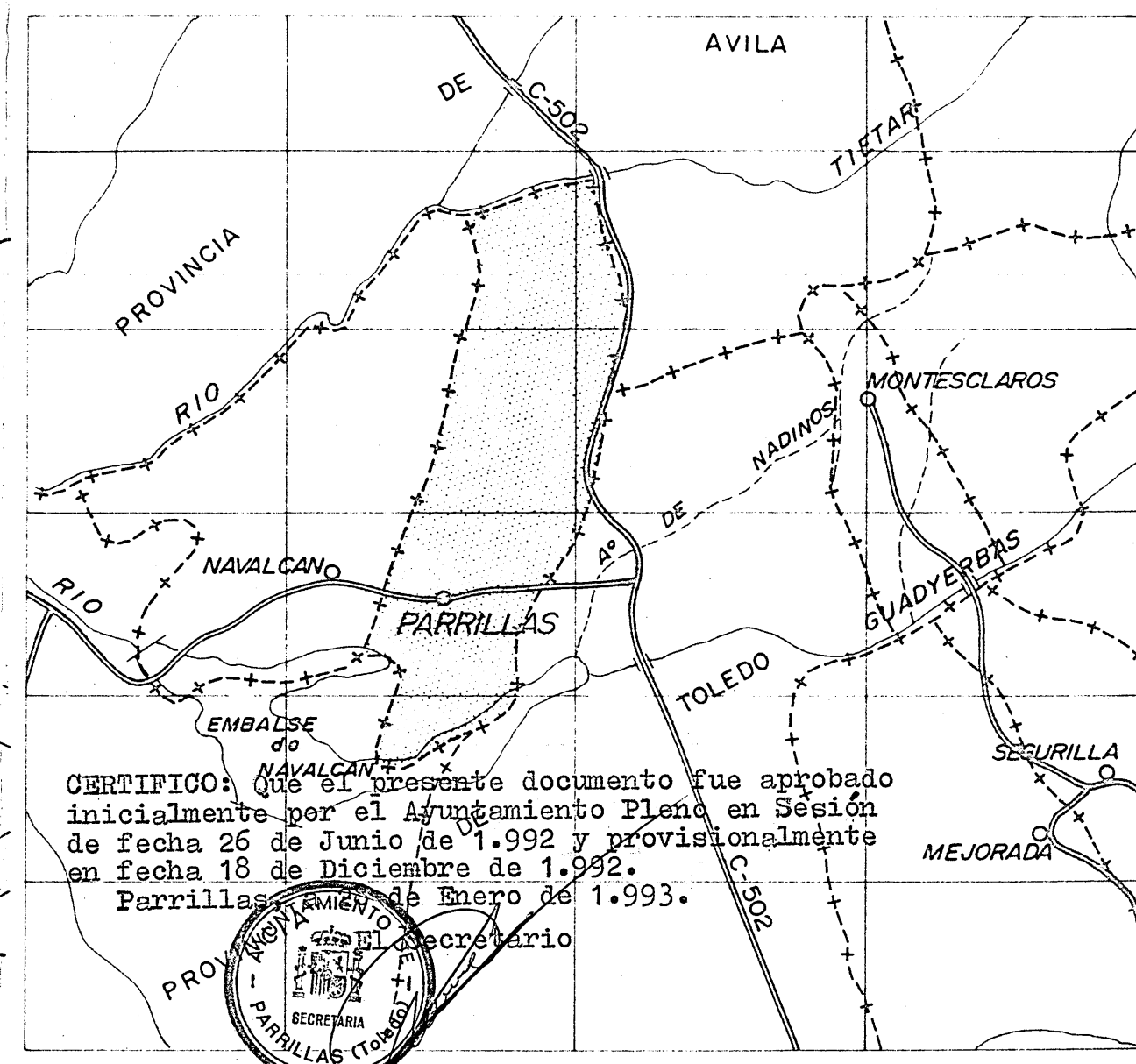
DILIGENCIA:
 Para hacer constar que este documento ha sido aprobado definitivamente por la C.P.U. en sesión celebrada el día 21.6.93, habiendo cumplido todos los trámites reglamentarios.



EL SECRETARIO DE LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO.
[Signature]

LEYENDA

- +—+—+ ACOMETIDA DE AGUA POTABLE (P.V.C. 63 mm., 10 Atmosferas)
- +—+—+ RED GENERAL DE DISTRIBUCION (P.V.C. 63mm., 6 At.)
- +—+—+ RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE USO EXCLUSIVO PARA RIEGO
- ARQUETA CON TOMA DE AGUA
- ⊗ ARQUETA DE REGISTRO



CERTIFICADO: El presente documento fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de fecha 26 de Junio de 1.992 y provisionalmente en fecha 18 de Diciembre de 1.992.
 Parrillas, a 18 de Enero de 1.993.
 El Secretario



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PARRILLAS

ESTUDIO DE PROYECTOS JESUS MATA
ALBERTO GUTIERREZ
MANUEL DE LA PUERTA

NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES DE PARRILLAS - PROVINCIA DE TOLEDO

Titulo del plano PUEBLO TIETAR
 RED DE DISTRIBUCION DE AGUAS I

escalas 1:1000 SEPTIEMBRE - 1.990

nº de plano **10**